

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

PROYECTOS DE INVERSIÓN

CICLO **SALÓN S-240**

Séptimo Cuatrimestre

CLAVE DE LA ASIGNATURA

IAN 0748

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

El alumno será capaz de tomar decisiones en un proyecto de inversión, teniendo en cuenta los entornos económicos financieros que involucran para minimizar riesgos.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. ¿QUÉ ES UN PROYECTO?

- 1.1. Tipos de Proyectos.
- 1.2. Entes Económicos.
- 1.3. Decisiones de Inversión.
- 1.4. Decisiones de Financiamiento.
- 1.5. Decisiones de Dividendos.

2. MAXIMIZAR EL VALOR DE LA EMPRESA

- 2.1. Planeación dinámica de una empresa.
- 2.2. Planeación en la inversión de una empresa nueva.
- 2.3. Asignación y designación de Capital de Trabajo.
- 2.4. Administración y optimización de utilidades.
- 2.5. Estructura de Capital.

3. ANÁLISIS DE VARIABLES FACTORIALES

- 3.1. Entorno.
- 3.2. Tasas de Interés.
- 3.3. Rendimiento de Corto, Mediano y Largo Plazo.
- 3.4. Tasa libre de Riesgo.
- 3.5. Inflación.
- 3.6. Volatilidad y Bursatilidad en los sectores económicos.

4. ANÁLISIS FUNDAMENTAL Y TÉCNICO

- 4.1. Índice Global.
- 4.2. Índice de Estados Unidos.
- 4.3. Indicadores México.
- 4.4. Sectores Empresariales en México.
- 4.5. Administración de riesgos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON DOCENTE:

- Exposición docente.
- Análisis y aplicación de casos prácticos.
- Lectura de información Financiera.
- Debate y análisis de la información.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTES:

- Investigación de indicadores económicos financieros.
- Lectura de temas selectos en finanzas.
- Resolución de tareas.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

- | | |
|--|-----|
| <input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación. | 20% |
| <input type="checkbox"/> Examen parcial. | 40% |
| <input type="checkbox"/> Examen final. | 40% |

OBJETIVO (S) GENERAL (ES) DE LA ASIGNATURA: Al finalizar el curso, el alumno aplicará las distintas herramientas y técnicas en el manejo de portafolios, tanto financieros como de cualquier otro producto, con el fin de aplicar los conocimientos teóricos, bajo distintos escenarios y condiciones, tanto nacionales como internacionales, con la utilización de las nuevas tecnologías desarrolladas, conformando un portafolio bajo restricciones dadas para buscar optimizar los rendimientos.

También veremos Proyectos de Inversión a nivel de empresa, mismo que será base para poder invertir los rendimientos en instrumentos bursátiles.

HORARIO: MIÉRCOLES Y VIERNES DE 21:00 A 22:30

CUATRIMESTRE: Inicio Septiembre 04 - Diciembre 05 2023

C.P. y M. en A. Héctor Marín Ruiz

BIBLIOGRAFÍA Apuntes del docente. “*Héctor Marín Ruiz*” al cual se puede acceder por cualquier buscador como Google entre otros. Ahí estarán publicados todos los apuntes que veremos en clase y por separado deberán consultar la bibliografía sugerida más adelante, para complementar los temas desarrollados, tanto en clase como en la plataforma del docente.

1. **Essential on Investments Bodie, Kane & Marcus McGraw Hill**

2. **Engineering Economics Analysis Newman, Donald Engineering Press**

3. **Ingeniería Financiera, Morales Castro, SICCO**

FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE

PUNTUALIDAD: Se solicita puntualidad exacta: No llegar tarde y no faltar

INASISTENCIAS: 6 FALTAS EN EL TRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXÁMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras)

COMPORTAMIENTO EN EL AULA: Ante todo deberá existir un clima de respeto mutuo, haciendo énfasis entre los propios alumnos.

DINÁMICA DE CLASE: Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados. Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final.

LOS PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL SON:

EXAMEN PARCIAL	FEBRERO	2025
EXAMEN FINAL	ABRIL	2025

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

(Participación, Investigación, exposición, asistencia, trabajos de calidad, entre otros)

(Será considerado como un Plus su participación activa, Investigación, exposición, asistencia puntual y, trabajos de calidad, entre otros)

Para el 2 de agosto 2023 deberán presentar la investigación profesional de 2 casos, de acuerdo con la asignación de temas hecha:

- 1) **Enron Co.**
- 2) **Ley Sarbanes Oxley**

Ambos trabajos serán asignados a los alumnos el 6 de Septiembre La rúbrica será como sigue:

LOS SIGUIENTES TEMAS SERÁN LA GUÍA DE ESTUDIO DURANTE EL CUATRIMESTRE, ASÍ COMO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se efectuarán dos exámenes con preguntas a ser relacionadas con sus respuestas y de preguntas abiertas que serán conceptuales y casos prácticos. El valor de cada examen es del 50%, de la calificación total. La calificación aprobatoria estará comprendida entre 7 y 10. Los trabajos que se les asignen tendrán como valor máximo un 40%. Dichos trabajos que les serán solicitados en el trimestre, uno de ellos antes del primer examen parcial y el otro aún no definido antes del examen final. **Si no son entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%.** En el primer trabajo se asignarán tres casos de investigación, a) **ENRON Co.**, b) **Ley Sarbanes-Oxley y su impacto en la legislación mexicana y ¿Qué hacer para crecer empresarialmente?** Este último aún por definir. El primer trabajo deberá ser entregado el 20 de septiembre del 2024 y el segundo trabajo el 04 de octubre del 2024.

Los criterios de evaluación (RÚBRICA) de los trabajos presentados serán los siguientes:

Formato: El reporte presenta Portada, Índice Resumen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión (DEL ALUMNADO NO DE LOS ARTICULISTAS) y Referencias.

Resumen: Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

Introducción y Cuerpo del Trabajo. Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

Discusión y Conclusiones. Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

Fuentes de Información o Referencias. Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

PROYECTOS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10, es decir, cada trabajo de investigación vale 10%.

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO E ÍNDICE		
RESUMEN		
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO		
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES		
FUENTES DE INFORMACIÓN		
PROMEDIO		

Ejemplo

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO	Bueno	8.0
RESUMEN	Bueno	7.0
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO	Bueno	8.0
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Bueno	7.0
FUENTES DE INFORMACIÓN	Excelente	10.0
PROMEDIO		8.00

En **segundo trabajo**, antes del examen parcial, se les solicitará a ustedes la investigación, análisis, resumen y opinión personalizada de cada uno de los integrantes del grupo. Se presentará en *Hard Copy (Word)* y en Power Point para efectos su presentación personalizada al frente del grupo.

Es importante llevar una evaluación continua individual, es decir, por su **participación en clase a través del cuatrimestre, siendo por demás evidente que, si faltan a clases o llegaran tarde, dicha participación se verá minimizada e inclusive nulificada.**

Se reitera, que el máximo posible de faltas para tener derecho a examen será de 6. Solamente se justificarán las faltas fortuitas o por causa mayor, ya también descrito anteriormente. Está totalmente prohibido estar consumiendo bocadillos, bebidas, estar utilizando el celular o bien distrayéndose en asuntos no relacionados con la clase, o bien entrando y saliendo del salón de clase. La meta es lograr un compromiso altamente ético.

El examen parcial evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el examen final evaluará los contenidos del cuatrimestre.

Los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. SISTEMA FINANCIERO

1.1 Estructura

1.2 Participantes

1.3 Funciones

Objetivos particulares del docente:

- Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro que se pueda presentar a nivel individual.
- En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.
- Nos apegaremos al programa y en la medida de lo posible abarcaremos temas de microeconomía enfocada a la parte fiscal y financiera de las empresas, lo cual dará pie para otras asignaturas.
- La forma de trabajo será por exposición de clase, exposición y entrega de los temas asignados a los alumnos.

Objetivos particulares y del alumnado:

- Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.
- Como responsabilidades de los alumnos se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.
- No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.

Indicadores nacionales

Habitualmente la competitividad es medida comparando países o regiones. Sin embargo, también es posible evaluar la evolución de los aspectos que inciden sobre la competitividad a través del tiempo.



Índice Nacional de Competitividad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI)

El Índice Nacional de Competitividad (INC) es publicado en noviembre de cada año, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En este indicador, **la competitividad se define como "el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo"**.

El INC está integrado por 7 componentes, 17 subcomponentes y 119 variables. Se calcula a través del promedio simple del índice (equivalente a 100 en 2013) de las variables, los subcomponentes y los componentes. Cada uno de los componentes tiene la misma ponderación (1/7) dentro del INC.



Las variables provienen, principalmente, de fuentes públicas nacionales y varias de ellas apoyan al seguimiento de la política pública mexicana en términos de competitividad.

Cada una de las variables, tiene como característica ser datos “duros”, lo que significa que están construidas mediante metodologías estadísticamente robustas (son datos administrativos o provienen de encuestas representativas).

De acuerdo con los resultados de su última publicación (2017), los 3 componentes que tuvieron un mayor crecimiento de 2015 a 2016 son:



Por otra parte, los 3 componentes que presentaron un mayor rezago en su crecimiento, en el mismo periodo, son:



El crecimiento acumulado del PIB per cápita de México en los últimos 20 años es de apenas 11.4 por ciento

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México se rezagó frente al de su principal socio comercial, pues mientras que en los últimos cinco años en Estados Unidos creció 8 por ciento, en el País cayó 0.2 por ciento, de acuerdo con un análisis de Bank of America Securities.

Pese a renuncia de Trudeau, Sheinbaum espera que haya estabilidad en el T-MEC: Justin Trudeau anunció este lunes su decisión de dimitir como primer ministro y líder del Partido Liberal tan pronto como su formación política elija un sustituto.

¿Para qué sirve conocer el PIB (Producto Interno Bruto)?

Es muy importante saber si la economía del país está creciendo o no, es decir, si se produjo más o menos que el año anterior. El cambio en el PIB a lo largo del tiempo es uno de los indicadores más importantes del crecimiento económico.

Un crecimiento en el PIB significa que hay más dinero para construir edificios, casas o comprar maquinaria y que se producirán más bienes y servicios. Esto es beneficioso para todos porque habrá más empleo y más oportunidades para hacer negocios.

Por el contrario, si el PIB disminuye la producción y actividad económica del país disminuirá; en estas condiciones, es probable que haya desempleo y que esto afecte a muchas familias.

El PIB **no sirve para medir** la situación social, la distribución de la riqueza, ni la felicidad o bienestar de sus habitantes, para eso hay otros indicadores.

Ejemplos de actividades económicas:

Primarias: agricultura, explotación forestal, ganadería, pesca y acuicultura.

Secundarias: la construcción, las industrias manufactureras, la distribución de energía eléctrica y el suministro de gas por ductos.

Terciarias: comercio, servicios, las comunicaciones y los transportes.

El PIB de México comparado con otros países

El PIB permite comparar la actividad económica entre países. Para ello, cada país prepara y publica sus propios datos sobre el PIB. En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mejor conocido como INEGI, es el organismo encargado de medir y publicar el PIB.

Organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización de Naciones Unidas (ONU) dan seguimiento a datos históricos del PIB en muchos países.

¿Cuál es el PIB en México en 2024?

El 2024 ha sido un periodo crucial para la economía mexicana, este año se ha caracterizado por un escenario de contrastes; factores como la desaceleración de las economías desarrolladas, las tensiones geopolíticas, y las decisiones de política han moldeado el comportamiento económico de nuestro país.

Conforme a los datos del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI), el Producto Interno Bruto de México cerró 2024 con un crecimiento estimado del 2.8%.

En términos reales, durante el tercer trimestre de 2024 y con cifras desestacionalizadas, el PIB aumentó 1.1 % a tasa trimestral.

Cabe señalar que, aunque esto representa una ligera mejora respecto de otros años, este incremento se en cuenta por debajo de las expectativas de organismos como el Banco Mundial, que proyectaba un crecimiento cercano al 3.5%.

¿Cómo va la inflación en México en 2024?

México es una de las economías más grandes de América Latina, pero esto no la excluye de enfrentarse a diversos retos y oportunidades.

En 2024, la inflación en México ha mostrado una tendencia a la baja, pero sigue por encima de los objetivos establecidos por el Banco de México.

Durante diciembre de 2024, la inflación anual se ubicó en 4.44%, cifra con la que se marcó una ligera disminución respecto al mes de noviembre, cuando la inflación general fue de 4.76%. Sin embargo, la inflación subyacente, que es un indicador clave para las proyecciones a mediano y largo plazo, mostró un incremento quincenal de 0.50%, una cifra que sugirió presiones inflacionarias persistentes. La Inflación Subyacente es un indicador económico que mide la variación de los precios en un subconjunto de bienes y servicios, excluyendo los más volátiles como alimentos no elaborados, energía, combustible. Es más preciso que la inflación general para conocer el aumento del costo de la vida. Estudia los precios del transporte, vivienda, ocio y cultura.

OBJETIVO GENERAL. Proporcionar lineamientos generales y los pasos para poder elaborar un presupuesto - base de la PLANEACIÓN - sobre bases lógicas y ordenadas y sobre todo los compromisos que asumen los diferentes niveles de la empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ⊕ Describir los pasos considerados en los planes de la empresa.
- ⊕ Destacar la etapa del proceso presupuestal.
- ⊕ Enunciados las relaciones de coordinación entre departamentos para la preparación del presupuesto.
- ⊕ Relacionar las principales fuentes de información tanto internas como externas indispensables para poder elaborar un presupuesto desde el punto de vista funcional, es decir ventas, producción, relaciones industriales.
- ⊕ Señalar cómo los presupuestos funcionales permiten integrar el presupuesto global y poder proyectar los Estados Financieros.
- ⊕ Explicar las funciones del equipo o comité de presupuestos y de la persona que se haga cargo de los mismos.
- ⊕ Presentar el contenido beneficios de un manual formal del presupuesto.

MARCO CONCEPTUAL

Para efectos de la planeación financiera hay que distinguir las finanzas públicas y las finanzas privadas:

Las Finanzas públicas se refieren a la custodia y al manejo de los bienes económicos administrados directamente por el gobierno, tal como recepción y distribución de los ingresos, emisión de papel moneda, regulación de la actividad bancaria y bursátil, entre muchos aspectos adicionales.

Impuestos o contribuciones
Derechos y aprovechamientos.

Ingresos Públicos	<ul style="list-style-type: none">Empréstitos.Beneficios.Multas y sanciones.Venta de activos.Ingresos transitorios.
Gastos Públicos	<ul style="list-style-type: none">Gastos relacionados con actividad administrativa.Gastos relacionados con la producción de bienes y servicios del Estado.Gastos extraordinarios.Inversiones públicas e Infraestructura.

Los objetivos entre finanzas públicas y privadas son totalmente diferentes, ya que las finanzas privadas o empresariales, el objetivo es la maximización y optimización de los recursos, o sea la obtención de mayores utilidades a través de la generación de valor agregado, mientras que el objetivo de las finanzas públicas es administrar los recursos del Estado para satisfacer las necesidades de administración y servicio social del Gobierno, sin importar la utilidad monetaria en el manejo de los recursos.

En ocasiones, el Estado es propietario de empresas ajenas a los objetivos de la administración pública, esas empresas deberían ser administradas como organizaciones privadas, es decir, las finanzas en este tipo de empresas deberían ser similares a las privadas: es decir generadoras de utilidades por medio de la optimización de los recursos disponibles. En la práctica mexicana, el objetivo de las empresas con participación estatal no es abiertamente económico; su objetivo primordial no es la generación de utilidades monetarias, sino que aparentemente tienen objetivos sociales más que económicos, a la luz de los resultados monetarios y de las fallas administrativas por la gran mayoría de estas empresas.

El concepto de las finanzas públicas nos lleva a pensar que las utilidades no son necesarias, dado que lo que aquéllas buscan es proveer los recursos suficientes para satisfacer los objetivos sociales del Estado; sin embargo, la Hacienda Pública está sujeta a la misma problemática que sufren las empresas privadas respecto alcanzar y aplicar los recursos, siendo éstos, finitos, escasos y caros, por lo que es indispensable manejarlos productivamente o, conseguir recursos baratos y aplicarlos en actividades productivas. El Estado no puede pensar sólo en términos de productividad de sus recursos monetarios, pero por el simple hecho de evitar el derroche de y el error en su aplicación, se optimizan los escasos recursos monetarios, a través de la estructuración y aplicación de los presupuestos gubernamentales de ingresos y egresos, acorde con la capacidad económica del Estado, con la realidad económica nacional y con las verdaderas necesidades sociales de la población.

La función financiera y el responsable de las finanzas.

Para conocer cuál es la importancia de un ejecutivo financiero en la administración económica de una empresa, es necesario analizar cuáles son las funciones del ejecutivo de finanzas en las empresas.

El concepto moderno ejecutivo de finanzas abarca prácticamente el ciento por ciento de todas las áreas de la empresa, en las que participa operando, planeando, decidiendo. Todos los ejecutivos de la organización, y funge como uno de los principales asesores de la dirección General. Si quisiéramos dar una definición de un Director de Finanzas, sería:

“El director de finanzas es el principal responsable de la administración de los recursos financieros de la empresa, y, por lo tanto, miembro del grupo de la dirección General de la misma. Como tal participa en la definición de objetivos y políticas generales de la empresa, a fin de lograr que la asignación de los recursos sea a aquellos proyectos o segmentos de la misma (productos-mercados) que ofrezca la mejor mezcla de rendimiento y liquidez, promoviendo el uso eficiente de estos recursos para mantener su productividad. Tiene a su cargo la responsabilidad de todo lo relacionado con la planeación y análisis financiero, Tesorería, Contraloría, auditoría interna, tecnología de información, y coordinación de la

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.”

Funciones del Director
de Finanzas

Planeación estratégica.
Planeación y análisis financiero.
Administración financiera y Tesorería.
Contraloría.
Administración de riesgos.
Informática y sistemas.
Administración del capital humano.
Auditoría.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El director de finanzas como miembro de la alta dirección, participa destacadamente en los procesos de planeación de la organización. Su responsabilidad es preservar la salud financiera de la institución y hacer que prevalezcan los criterios financieros sanos en la administración, que permitan crear valor y asegurar la permanencia de la empresa en el medio.

La planeación estratégica consiste, esencialmente en anticipar el futuro para tomar el presente las decisiones que permitan alcanzarlo con mayor eficiencia; define el rumbo y anticipa los impactos de los cambios que pueda presentar el entorno, generando opciones para el mejor aprovechamiento de las oportunidades y minimización de los riesgos.

Por lo tanto, el director de finanzas está involucrado en:

- **Definir la Misión:** describe la actividad fundamental y permanente de la organización.
- **Desarrolla la Visión:** señala las actividades a ejecutar en un horizonte a largo plazo.
- **Define los objetivos:** propósitos fundamentales medibles que serán alcanzados.
- **Establece políticas:** criterios de actuación para alcanzar los objetivos.
- **Define Estrategias y Tácticas:** formas a seguir para alcanzar los objetivos.
- **Identificar metas:** a mediano y largo plazo, medibles y alcanzables para lograr los objetivos.

Sus funciones dentro del ámbito de la planeación estratégica son:

- ❖ **Análisis y evaluación del entorno.** Entender las condiciones y cambios del entorno y medir la capacidad de competencia.
- ❖ **Formulación de premisas para la planeación.** Selección de las premisas del entorno más relevantes y definición de las bases de utilización.
- ❖ **Presupuestación de largo plazo.** Traducción de los objetivos corporativos en acciones y planes concretos que abarquen todas las áreas de la organización.
- ❖ **El análisis de alternativas y sensibilidades.** Análisis de sensibilidad de la organización ante distintos escenarios basados en las premisas seleccionadas.
- ❖ **Evaluación financiera de los proyectos de inversión.** Definir la mejor forma de utilizar los escasos recursos con la opción que más valor agregado genere.
- ❖ **Asignación de recursos.** Decidir, bajo esquemas de prioridades en proyectos, la asignación de recursos al portafolio seleccionado.
- ❖ **Presupuestación de inversiones a largo plazo.** Proyectar las inversiones en el tiempo para incorporar los proyectos prioritarios que mejor cumplan con los objetivos.
- ❖ **Programas de mejoramiento de productividad y eficiencia.** Tomar el liderazgo en los procesos de toma de decisiones de alto nivel, tendientes a hacer más eficiente la organización.
- ❖ **Reingeniería de procesos y actividades.** Identificar los procesos y actividades ineficientes y sin valor agregado, para replantear las con el objetivo de reducir costos y gastos o bien hacerlos productivos.
- ❖ **Reestructuraciones operativas.** Buscar los beneficios sinérgicos de los mercados y productos globales.
- ❖ **Outsourcing y servicios compartidos.** Identificación de oportunidades de descentralización operativa para reducir tiempos, controles y costos.

- ❖ **Medición del posicionamiento de la empresa Benchmarking.** Medir la capacidad real de la empresa para operar a niveles de excelencia internacional.
- ❖ **Asociaciones y alianzas estratégicas.** Combinar recursos y habilidades para lograr mayores ventajas competitivas.
- ❖ **Funciones, adquisiciones y escisiones.** Buscar ventajas competitivas y financieras a través de la asociación-disociación de empresas.
- ❖ **Participación en las políticas de productos y precios.** Participar en la definición e instrumentación de estrategias de negocio.

PLANEACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO.

El director de finanzas es quien determina cuáles serán los recursos necesarios para emprender y desarrollar eficientemente las actividades de la empresa, conjuntamente con la definición de las fuentes de financiamiento de los proyectos, para allegarse oportuna, suficiente y económicamente los recursos que los puedan llevar a cabo, siendo ésta una de sus principales funciones. Esta actividad está encaminada al análisis de acciones que generen valor agregado y la capacidad de generación de flujo de efectivo libres dentro de la organización.

Las principales funciones de esta área son:

- ❖ **Presupuestación a corto plazo.** Expresar financiera, flexible y dinámicamente los planes para cada periodo de operación, a la vez de establecer los presupuestos como instrumentos de control operativo.
- ❖ **Planeación de la estructura financiera.** Optimizar la estructura del capital de la empresa para generar valor superior al costo del capital propio, en favor de los accionistas.
- ❖ **Creación de valor para los accionistas:** política de reinversión y dividendos. Incrementar el patrimonio neto de los accionistas en términos reales, sin descuidar la generación de valor para los empleados, acreedores, proveedores y la sociedad en general.
- ❖ **Evaluación del desempeño.** Calificar los niveles de desempeño de todas las áreas de la empresa, de sus productos y servicios, comparándolos con parámetros internos y externos.
- ❖ **El análisis de los estados financieros.** Informar con profundidad sobre la gestión de la administración, el grado de eficiencia financiera y la calidad de la situación financiera de la empresa.
- ❖ **Análisis de rentabilidad por áreas de responsabilidad.** Medir el resultado de la Delegación de autoridad en responsabilidades dentro de cada área de la organización.

- ❖ **Análisis de la rentabilidad por producto y del cliente.** Medir el resultado del valor agregado por cada producto y cliente con el objetivo de tener condiciones competitivas eficientes.
- ❖ **Análisis de la generación del valor agregado.** Incrementar la eficiencia y competitividad de la organización y medir los resultados de las operaciones, decisiones y cambios numéricos de la gestión directiva.
- ❖ **Modelos financieros** Creación de modelos de simulación que contemplen la variación de los diferentes escenarios en los que se desempeña la empresa.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA.

Esta función se centra en la transformación que experimentan los recursos de la empresa a través del desarrollo del ciclo financiero, para evitar todo derroche en su utilización, particularmente los recursos que componen el capital de trabajo. Dada la escasez y elevado costo de los recursos, esta actividad es crítica dentro la organización.

Las principales acciones dentro de la dirección de finanzas son:

- ❖ **Obtención de financiamientos.** Procurar los fondos para el desarrollo de las actividades de la empresa, utilizando fuentes nacionales internacionales.
- ❖ **Relación con instituciones financieras.** Conocer profunda y profesionalmente a las instituciones de crédito del Congreso obtengan y hacia donde se canalicen recursos.
- ❖ **Relaciones con accionistas e inversionistas.** Mantener una relación adecuada con los accionistas e inversionistas y proporcionar información transparente y oportuna sobre los eventos y actividades de la organización.
- ❖ **Utilización y manejo de las operaciones en el mercado de dinero y capitales.** Aprovechamiento adecuado de los distintos instrumentos de financiamiento e inversión disponibles en el mercado de valores.
- ❖ **Administración de las disponibilidades.** Procurar y mantener la liquidez con eficiencia responsabilidad.
- ❖ **Administración de crédito y cobranza.** Operar con responsabilidad y eficiencia los activos crediticios de la organización.
- ❖ **Administración de los fondos de jubilación.** Crear una cultura de ahorro y previsión y administrar la eficientemente.
- ❖ **Administración los fondos de inversión con fines específicos.** Anticipar necesidades de recursos para propósitos determinados y predefinidos.
- ❖ **Reestructuración financiera.** Anticipar situaciones críticas y evitar situaciones de falta de liquidez, para reconfigurar la estructura de los pasivos.

CONTRALORÍA.

Creación de procesos integrados de control utilizando los sistemas contables como parte de la estrategia global de la organización. Los sistemas de información contable deben estar diseñados para proporcionar la información necesaria sobre los productos, mercados, producción y la operación general de la empresa, para con ellos establecer la supervisión de las responsabilidades administrativas.

Las principales funciones son

- ❖ **Generación de información financiera.** Elaborar información contable financiera que muestre los resultados durante la operación.
- ❖ **Sistemas y políticas contables.** Establecer sistemas de registro con esfuerzos planeados y coordinados, para generar información financiera que permita la toma de decisiones de calidad.
- ❖ **Consolidación de estados financieros** que conjuntan información financiera con las diversas ramas, filiales y áreas del negocio, a través de la unificación de sistemas y políticas contables coordinadas.
- ❖ **Sistemas de control de costos.** Proporcionar información sobre los costos y su control.
- ❖ **Cadena integrada de suministros.** Gestión eficiente de los inventarios para minimizar sus costos y montos de inversión.
- ❖ **Control de precios de transferencia.** Adecuada administración de los precios de transferencia entre las diversas unidades de negocio.
- ❖ **Control financiero de proyectos de inversión.** Anticipar las necesidades de financiamiento de acuerdo con el calendario de requerimientos de los proyectos aprobados.
- ❖ **Aseguramiento del control interno.** Establecer los lineamientos, implantar los sistemas de control interno y supervisar su cumplimiento para salvaguardar y vigilar los activos de la empresa.
- ❖ **Planeación y estrategias fiscales.** Establecimiento de las estrategias fiscales para ejercer un manejo eficiente de las obligaciones fiscales y aprovechar las posibles ventajas de incentivos en este campo.
- ❖ **Cumplimiento de las obligaciones fiscales.** Establecer y administrar las políticas y procedimientos en materia de obligaciones fiscales impuestos para su cabal y oportuno cumplimiento.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Establece los lineamientos para la administración de los riesgos de la empresa, la industria y del entorno, así como involucrar a toda la organización en su manejo, éste ha de aprovechar las oportunidades en esta materia.

- ❖ **Análisis de riesgos y oportunidades.** Hacer un adecuado análisis de los riesgos que puedan afectar al negocio, incorporando el análisis correspondiente a la globalización, volatilidad económica, inestabilidad de las monedas y diversos factores económicos, financieros y de la rama del negocio de que se trate.

- ❖ **Administración de seguros.** Desarrollar técnicas para cuantificar los riesgos asegurables y estrategias para su cobertura.
- ❖ **Administración de riesgos operativos y financieros.** Análisis, selección y contratación de coberturas que reduzcan el riesgo financiero y operativo de la empresa.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

Introducir procesos y sistemas computarizados para la generación información financiera y contable, así como las aplicaciones de planeación y control de todas las operaciones de la empresa, desde plataformas eficientes y fáciles de operar.

- ❖ **Sistemas de información gerencial.** Analizar el corazón del negocio para interpretar cuáles son las necesidades para la toma de decisiones y definir las herramientas de hardware y software requeridas para satisfacerlas.
- ❖ **Análisis de sistemas financieros.** Definir los requerimientos para el análisis, síntesis, pronósticos y construcción de modelos financieros, que satisfagan sus necesidades presentes y futuras y así traducirlos en sistemas de información.
- ❖ **Evaluación y selección de soluciones de software.** Análisis y evaluación de los sistemas de procesamiento en paquete que satisfagan en mayor medida las necesidades de información de la empresa. Solo en casos específicos se justifica desarrollo particular de sistemas.
- ❖ **Actualización tecnológica de equipos y facilidades.** Realizar o avalar los estudios tendientes a la renovación y actualización de equipos y sistemas de cómputo, información, telecomunicaciones y comercio electrónico. Implantación y control operativo.
- ❖ **Convertir el sistema planeado a un sistema en operación, incluyendo el plan detallado de sistemas, programación e instalación de los equipos, sistemas y paquetes adquiridos o desarrollados.**

ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO.

- ❖ **Administración del personal del área financiera.** El personal es un factor clave en la generación del crecimiento de las organizaciones modernas, éstas entienden el factor humano es el elemento clave que los hace diferentes. Retener al personal con talento es el mayor de los retos y la inversión en él, requiere involucra muchas opciones.
- ❖ **Valuación de programas de prestaciones e incentivos.** Además de administración de personal, el ejecutivo de finanzas tiene que servir de apoyo a las decisiones relacionadas con el factor humano, en relación con los programas de prestaciones, incentivos y beneficios en general.
- ❖ **Planes de ahorro e inversión.** Participar en diseño e implantación de los planes que fortalezcan la cultura del ahorro en beneficio del personal y de su familia.

AUDITORÍA.

La nueva economía también se enfocó a los objetivos de la auditoría externa, de tal forma que ahora se dedica evitar errores más que detectarlos. El mayor riesgo de los negocios, en donde la velocidad de las transacciones puede afectar negativamente su valor, es indispensable prevenir los posibles errores antes de cometerlos.

- ❖ **Auditoría interna.** Buscar soluciones que aseguren una ventaja competitiva y posicionamiento estratégico, para responder rápidamente a las necesidades del negocio.
- ❖ **Perfil del auditor interno.** Formación de equipos multidisciplinarios que permitan distintos enfoques en el proceso de auditoría. Contar con habilidades tecnológicas y tener experiencia operativa se hace indispensable en los participantes de los equipos de auditoría interna.
- ❖ **Enfoque de auditoría interna.** El auditor interno debe orientar su trabajo de forma planeada e identificar los riesgos del negocio, ya sea que vengan por amenazas externas, internas, operativas o estratégicas.
- ❖ **Mejores prácticas de auditoría interna.** Tener los programas de auditoría interna un enfoque de valor agregado, definición del riesgo, estrategias de comunicación, equipos multidisciplinarios y procesos de mejora continua.
- ❖ **Nuevas tecnologías de soporte de la auditoría interna.** Incrementar la efectividad y eficiencia del proceso para mejorar la satisfacción del cliente, mediante la utilización de la tecnología.

Como pudimos observar, importancia del director de finanzas en la empresa es relevante, dada la diversidad de funciones que abarca casi la totalidad de las áreas de la empresa, sobre todo en lo concerniente a la planeación, salvaguarda del patrimonio, administración y control de todas las operaciones de la organización. Este funcionario es la piedra angular en la administración, operación, estrategia y crecimiento de la empresa, por conocer, participar, decidir y aconsejar en todo lo relacionado con la vida presente y futura de la organización.

MERCADO DE VALORES EN MÉXICO

¿Cómo debe ser entendido el Mercado de Valores?

¿Quiénes participan?

¿Qué riesgos y beneficios ofrece en una inversión?

IMPORTANCIA DE LA CULTURA FINANCIERA

La transformación que ha vivido nuestro país ha traído, de manera natural, nuevas necesidades de información, cultura y educación en muchos ámbitos y a todos los niveles. Simplemente, hace 30 años, la orientación y profundidad de la educación sexual, del cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales, así como el ámbito de los derechos humanos, por mencionar sólo algunos temas, era muy diferente a cómo se tratan en la actualidad. Esto sin duda, es un reflejo de la evolución que como sociedad hemos tenido y de las nuevas necesidades que ésta trae consigo. Podría decirse que hoy necesitamos estar más y mejor informados.

Esta transformación también se ha dado, sin lugar a duda, en materia de información, cultura y educación financiera. Si hay llegado a pensar que es momento de incluir programas académicos educación básica en el país, tal y como se ha hecho en materia de desarrollo sostenible y cuidado de los recursos naturales. El hecho de crear una conciencia en las personas desde su niñez hará que en su etapa adulta muchos valores, principios y costumbres estén bien arraigados.

La relevancia este tema es reconocida por la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (CONDUSEF), instancia que acepta la necesidad imperante de crear alianzas entre instituciones privadas, gubernamentales y educativas para impartir educación financiera básica desde la primaria y secundaria, lo que no sería viable si ésta no fuese acompañada de la creación de una buena y vasta bibliografía para evitar que la gente joven tome malas decisiones que puedan afectar su economía durante los años subsecuentes.

Según la CONDUSEF, gran parte de la población carece de los elementos mínimos necesarios para lograr una adecuada planeación y administración de sus finanzas personales, situación que impide que su patrimonio, el fruto de su esfuerzo, se optimice.

Esto ha provocado que gran parte de la población, con necesidad de satisfacer requerimientos elementales, se convierta en un blanco fácil de empresas comerciales o financieras nacionales o extranjeras, que cobran elevadísimos intereses por algún bien o servicio financiero ofrecido. En la mayoría de los casos, estos “blancos” son representados por personal de ingresos medios y bajos que, por la facilidad de seguir un bien o un producto y por la dificultad de acceder a los sistemas financieros regulados, pagando de 300% a 400% más del valor del producto están comprando, lo cual, sin duda, implica elevadísimos niveles de deuda y, por consecuencia, escasa o nula capacidad de ahorro.

En virtud de lo anterior, es de suma importancia que la sociedad, a todos los niveles, tenga información relevante que le permita tomar las mejores decisiones en cualquier ámbito.

Debemos conocer cómo se generan los recursos, como se administran y cómo se optimizan, además una sólida educación y cultura muy bien desarrollada en este sentido, es el punto de partida para lograr el bienestar económico financiero de cada familia, un bienestar que seguramente se reflejará a nivel nacional.

Esto es relevante en todos los niveles, pues de una u otra forma, todos estamos relacionados con el tema, tan sólo piense que usted está involucrado profundamente con el simple hecho de utilizar una tarjeta de crédito, abrir una cuenta de cheques, abrir una cuenta de ahorros, al inscribirnos en una administradora de fondos de ahorro para el retiro, o al recibir una transferencia de dinero del extranjero.

¿Qué es el Sistema Financiero?

El sistema Financiero, es un conjunto de Instituciones que se encargan de captar los recursos económicos de algunas personas físicas o morales para ponerlo a disposición de otras empresas o Instituciones gubernamentales que lo requieren para invertirlo, lo que permite a los empresarios realizar las inversiones que desean sin necesidad de contar con ahorros previos, por lo que contribuye al crecimiento de la economía al permitir una asignación eficiente de capital.

El funcionamiento del Sistema financiero constituye uno de los aspectos claves en la determinación de la prosperidad de los países.

Al mismo tiempo, el tener un sistema financiero débil puede incrementar la vulnerabilidad de las economías.

Un sistema financiero ayuda al crecimiento de la riqueza de un país debido a la incorporación de incentivos para el ahorro, y a la inversión productiva de este, lo que favorece la reducción del costo de capital.

Los Mercados de Valores son una parte imprescindible del juego de los sistemas financieros. Incluye a los Proyectos de Inversión y de manera análoga, al Mercado de Dinero y Capitales. El financiamiento mediante el crédito bancario ha perdido importancia ante el financiamiento bursátil.

El mercado bursátil, al igual que la actividad bancaria, es un servicio de interés público y su prestación constituye un derecho de los participantes que el Estado regula.

¿Cómo se define el Mercado de Valores?

El Mercado de Valores se define como el conjunto de leyes, reglamentos, instituciones, intermediarios y participantes en general enfocados a poner en contacto tanto la oferta como la demanda de títulos de crédito.

¿Cuál es el objetivo de la intermediación de valores?

La intermediación de valores tiene como objetivo, financiar y capitalizar a las empresas, para brindar a los inversionistas una expectativa de ganancia patrimonial.

¿Quiénes intervienen en el Mercado de Valores?

Existen diferentes actores dentro del mercado de valores, como son las bolsas de valores, que son mundialmente conocidas como instituciones que las sociedades establecen en su propio beneficio.

A ellas acuden los inversionistas como una opción para tratar de proteger y acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, a su vez, permiten, tanto a las empresas, industria y gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y riqueza.

Las Bolsas de Valores son mercados organizados que contribuyen a que esta canalización de financiamiento se realice de manera libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, atendiendo a ciertas reglas acordadas previamente por todos los participantes en el mercado.

En este sentido, la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)** ha fomentado el desarrollo económico de México, ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha ayudado a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país.

La **BMV** se convirtió en una empresa cuyas acciones son susceptibles de negociarse en el mercado de valores bursátil, llevando a cabo el 13 de junio de 2008 la Oferta Pública Inicial de sus acciones representativas de su capital social.

Para realizar la oferta pública y colocación en el mercado de valores, las empresas utilizando capital de exportaciones o importaciones, acuden a una casa de bolsa que los ofrece (mercado primario) al gran público inversionista en el ámbito de la **BMV**. De ese modo, los emisores reciben los recursos correspondientes a los valores que fueron adquiridos por los inversionistas.

Una vez colocados los valores entre los inversionistas en el mercado de valores, éstos pueden ser comprados y vendidos (mercado secundario) en la **BMV**, a través de una casa de bolsa.

La **Bolsa Mexicana de Valores** es el lugar físico donde se efectúan y registran las operaciones que hacen las casas de bolsa. Los inversionistas compran y venden acciones e instrumentos de deuda a través de intermediarios bursátiles, llamados casas de bolsa que a su vez operan en el mercado de valores. Es muy importante recalcar que la **BMV** no compra ni vende valores.

El público inversionista del mercado de valores canaliza sus órdenes de compra o venta de acciones a través de un promotor o *broker* de una casa de bolsa.

Estos promotores son especialistas registrados que han recibido capacitación y han sido autorizados por la **CNBV**.

Las órdenes de compra o venta son entonces transmitidas de la oficina de la casa de bolsa al mercado bursátil a través del sofisticado Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación (BMV-SENTRA Capitales - 11 de enero 1999 El mercado se vuelve electrónico.

La totalidad de las negociaciones del Mercado de Capitales se incorporaron al sistema electrónico. A partir de entonces se opera completamente a través del sistema electrónico de negociación BMV-SENTRA Capitales.), donde esperarán encontrar una oferta igual, pero en el sentido contrario y así perfeccionar la operación.

México y su sistema financiero han tenido una impresionante evolución durante los últimos 30 años. La banca mexicana siempre se caracterizó por su estabilidad hasta la primera parte de la década de los años 70, pero a partir de esa fecha empezó a tener cambios dramáticos.

Se puede decir que la banca siempre dio respuesta a las necesidades financieras del país, inclusive cuando se hizo necesaria la aparición de las SOFOLES, afinándose así la banca especializada.

- **Sofol Hipotecaria: Sociedad Financiera de Objeto Limitado.** Institución financiera especializada en el otorgamiento de créditos hipotecarios, tanto para compra, remodelación o construcción de bienes inmuebles.
- **Sofom Hipotecaria: Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.** Sociedades Anónimas, que, en sus estatutos sociales, contemplan expresamente como objeto social principal, la realización habitual y profesional de una o más de las actividades relativas al otorgamiento de un crédito para vivienda, sin necesidad de requerir autorización del Gobierno Federal para ello.
- **AMFE: La Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas A.C.,** agrupa a las Sofoles y Sofomes del país.

¿Qué es una Sofom?

Las Sofomes son entidades financieras que otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento y factoraje financieros. Una Sofom no puede captar recursos del público y no necesita de la autorización del Gobierno Federal para constituirse. **Caso práctico de Factoraje. Viernes 4 de octubre 2024**

Las **Sofomes** son aquellas sociedades anónimas que, en su Escritura Constitutiva, establezcan como objeto social principal la realización habitual y profesional de una o más de las actividades de **arrendamiento y factoraje financiero**. Estas entidades financieras gozarán de las mismas ventajas fiscales y procesales que tenían al ser sofoles, arrendadoras y empresas de factoraje, adicionándoseles algunas ventajas civiles al ser empresas mercantiles.

Para los setenta, apareció la banca múltiple y también aparecieron un sinnúmero de problemas.

Desapareció a nivel internacional el patrón oro-dólar y se inició una crisis internacional, que afectó severamente a México, pero en forma acrecentada. Debido al desequilibrio de la formación de la banca múltiple, se dio pie a la nacionalización de 1982. Para los ochenta, se reportaron pérdidas en el sistema financiero mexicano, por lo que hubo que fortalecer a los bancos.

En los noventa, se sentaron las bases para la aparición de los grupos financieros, antecedente lógico de la banca universal, con lo que se dio el proceso de reprivatización de la banca, proceso que culminó en 1992. Ya para 1994 la banca mexicana y tenía una cartera vencida muy importante, lo que significaba un lastre para su fortalecimiento.

Los banqueros mexicanos no tuvieron la capacidad de gestión que requerían los bancos.

Esta situación se agravó con la crisis mexicana de 1995 y el gobierno tuvo que dar soporte al sector financiero con programas de apoyo a los deudores de la banca, lo cual salvaría a los banqueros. ACADEMIC INVESTIGACIÓN DEL FOBAPROA

También dentro de este periodo llegamos la deuda del Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro – Fondo de Contingencia creado en 1990 por el Gobierno y por el PRI y en 1998 se sustituyó por el IPAB- Instituto para la Protección del Ahorro Bancario. El problema fue que la Banca dio muchos créditos a la ligera y perdió dinero y nosotros lo estamos pagando aún), fideicomiso que todos estamos pagando, sin tener ninguna culpa por la mala gestión de los banqueros.

Todos estos errores ocasionados por la banca mexicana dieron como consecuencia la aparición en México de la banca internacional, ya que México e incapaz de resolver a nivel local sus propios problemas. En este orden de ideas se desarrollaron los bancos comerciales, la banca de desarrollo, las casas de bolsa, las arrendadoras, las empresas de factoraje, los almacenes de depósitos, las compañías de seguros, las instituciones de fianzas, todas ellas con el fin de ofrecer las alternativas de inversión y financiamiento a las que se tiene acceso en México.

¿Para qué nos sirve conocer todo esto?

La primera razón es recordar los aciertos y errores y aprender de ellos, ya que no conoce su pasado está destinado a volver a cometer los mismos errores.

La segunda razón es conocer los aspectos más relevantes que son de interés para los ahorradores, inversionistas, especuladores, usuarios de crédito, usuarios de seguros, usuarios de fianzas, incinerados todos aquellos que tienen que ver con el sistema financiero mexicano.

SITUACIÓN ACTUAL EN EL PAÍS

El Poder Ejecutivo, estableció con el Embajador de EUA una “pausa” (entiéndase: cancela) en las relaciones entre Mexico y la Unión Norteamericana. Esto representa 35 mil mdd en inversiones que NO se harán en México por causa de la Reforma Judicial que acaba de hacer de conocimiento mundial *The Wall Street Journal*.

El diario norteamericano indicó que además están en juego otros 18 mil millones de dólares de inversión privada que México hubiera necesitado para cubrir la creciente demanda de electricidad para uso industrial.

En pocas palabras, Estados Unidos le da la espalda a México en Inversiones Directas e Indirectas.

Hay fuga de capitales de México, tanto nacionales como internacionales por la falta de Estado de Derecho y seguridad en sus inversiones al estarse convirtiendo México en un país socialista-comunista, lo cual representa un peligro para EUA como lo es hoy Rusia, China, Corea del Norte, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Colombia, Brasil. Se retiran las inversiones en México y ahora EUA busca otros países diferentes al México ahora socialista.

México depende al 90% del comercio y relaciones, tanto comerciales, como diplomáticas, con los Estados

Unidos y acabamos de firmar la sentencia de quiebra financiera y pobreza del país, solo es cuestión de meses.

El dólar se encareció en unas cuantas semanas de \$16 a \$20 o sea una devaluación del 25%

Las empresas estadounidenses están aplazando (entiéndase el lector, “cancelando”) sus planes de inversión en México, debido a cómo les puede afectar a sus negocios la necesidad e ínfulas de Poder tanto por el Presidente saliente como la entrante precisamente por la [Reforma Judicial](#), para poner a jueces “a modo” del Ejecutivo, para convertir a México en un Imperio con una Dictador, ahora Dictadora al frente del país. Con esto desaparecen los Poderes de la Unión para quedar el país en manos de un Rey (Reina) o Dictador(a) afirmó este domingo el diario estadounidense *The Wall Street Journal*.

Por ejemplo, TESLA, en Monterrey, Nuevo León, ya canceló su inversión multimillonaria en ese Estado por 10,000 millones de dólares, trasladándola a otro país que no represente ningún peligro para las inversiones.

Representantes de empresas y asesores estiman que las empresas extranjeras están reteniendo (cancelando) unos 35 mil millones de dólares previstos en proyectos de inversión en sectores, que van desde la Tecnología de la Información (Inteligencia Artificial y demás) y la fabricación de automóviles (de lo que

depende México en su PIB) hasta los gasoductos y la infraestructura industrial debido a la incertidumbre relacionada con la reforma y las elecciones estadounidenses.

Esa cifra iguala lo que México atrae de EUA en inversión extranjera directa en un año y medio.

En los últimos tiempos, la mayor parte de la Utilidad Neta ha correspondido a empresas Estadounidenses que ahora reinvertirán en otros países diferentes a México y crearán escasez de empleos que tanto necesita nuestro país. Esto también dará lugar a cierre de empresas trasnacionales.

También están en juego otros 18 mil millones de dólares de inversión privada que México necesita para cubrir la creciente demanda de electricidad para uso industrial.

El Tribunal Supremo bloqueó iniciativas políticas que podrían haber perturbado el sector eléctrico mexicano en violación del Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá, TMEC, pero algunos inversores temen que un nuevo tribunal electo las apruebe.

El TMEC está en peligro de desaparecer por lo que respecta a México, lo cual dará lugar a un aumento desmedido de aranceles (impuestos de importación de mercancía, pérdida de empleo y cierre de empresas de capital estadounidense, ya que México no tiene la tecnología de fabricación)

Es probable, además, que "aumenten los costosos arbitrajes (Bolsa de Valores) internacionales sobre derechos de inversión, ya que las empresas intentan evitar los tribunales mexicanos.

Los préstamos o financiamientos a las empresas en México también se verían afectados o cancelados por la incertidumbre y desajuste político, según los banqueros.

Como se mencionó previamente, las medidas tomadas por el Gobierno también corren el riesgo de socavar o anular las conversaciones para revisar el T-MEC en 2026, que nos costó 30 años consolidar, que entre otras cosas no convertimos en líder mundial de fabricación y exportación de autos, según *Global Companies in Mexico*, un grupo de altos ejecutivos de unas 60 empresas que operan en el país.

Entre ellas figuran gigantes estadounidenses como AT&T, FedEx, 3M, PepsiCo, Honeywell International, Cargill, Visa, MetLife y General Motors.

Es probable, además, que "aumenten los costosos arbitrajes internacionales sobre derechos de inversión, ya que las empresas intentan evitar los tribunales mexicanos. Los préstamos a empresas en México también se verían afectados por la incertidumbre, según los banqueros".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ryan Berg, director del Programa de las Américas y responsable de

la Iniciativa sobre el Futuro de Venezuela en el Centro de Estudios Estratégicos e Internaciones (CSIS), advirtió que "México va a pagar muy caro" el precio de la reforma judicial, "en el proceso de revisión del T-MEC en 2026...

El riesgo es que la revisión se convierta en renegociación. Y eso no es bueno para ninguno de los países".